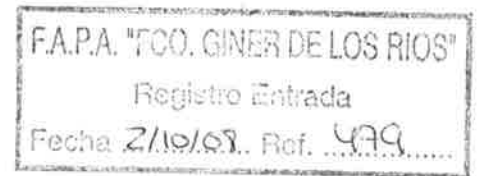




ASAMBLEA DE MADRID



La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de septiembre de 2008, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

ESCRITO DE PETICIÓN

Expte: EP 3/08 RGEA 3365

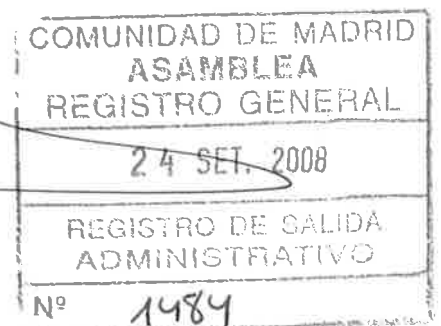
Objeto: Del Sr. D. José Luis Pazos Jiménez, Presidente de la Federación de Madrid de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado "Francisco Giner de los Ríos", con domicilio social en la calle Reina Mercedes número 22 de Madrid, solicitando, en relación con la decisión de la Consejería de Educación de rescindir el contrato de alquiler con la citada Federación, se adopten las medidas que correspondan con el fin de que los derechos vulnerados sean restablecidos.

Acuerdo: Primero.- Acusar recibo del escrito.

Segundo.- Recabar de la Secretaría General que por la Asesoría Jurídica de la Cámara se elabore informe, a los efectos de que posteriormente la Mesa proceda, en su caso, a su admisión, deliberación y adopción del Acuerdo que estime pertinente en relación con el escrito de petición formulado, de conformidad con la Resolución de la Presidencia de 3 de julio de 1997, de desarrollo del artículo 49.1.e) del citado Reglamento, sobre tramitación de los Escritos de Petición presentados en la Asamblea, modificada por Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 2 de diciembre de 2002.

Madrid, 22 de septiembre de 2008

LA PRESIDENTA,



**SR. D. JOSÉ LUIS PAZOS JIMÉNEZ
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES Y MADRES DEL
ALUMNADO "FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS"**